

0000014

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EXP. E IMP. MANOBAL C.LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **EXP. E IMP. MANOBAL C.LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 8 de junio de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-IJ-

0011036

el

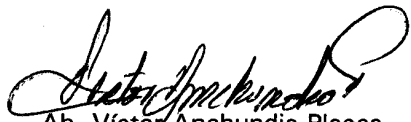
4 DIC. 2001

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere al ARTICULO QUINTO: "El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas participaciones sociales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una..."

NMC/MESD.-

Guayaquil,

4 DIC 2001



Ab. Víctor Anchundia Places

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL